

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

101

MADRID NÚMERO 12

EDICTO

El secretario del Juzgado de primera instancia número 12 de los de Madrid.

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de declaración de herederos número 1.285 de 2011, sobre otras materias, a instancias de doña Juana y doña Magdalena Rus Vera, en los cuales se ha acordado hacer público que por este Juzgado se sigue expediente de declaración de herederos abintestato de doña María del Carmen Rus Blasco, nacida en Madrid el 29 de abril de 1970, soltera, hija de Juan y de Julia, y con último domicilio en calle Gremios, número 3, de Madrid, poniendo en conocimiento de cualquier interesado tales circunstancias, y se llama a los que se crean con derecho a la herencia para que comparezcan en este Juzgado a reclamarla dentro del término de treinta días.

Madrid, a 12 de diciembre de 2011.—El secretario sustituto (firmado).

(02/10.832/11)